

INFORME DE COMISARIO

GROUNDTOAIR AVIATION SERVICES S.A

**A los Socios de
GROUNDTOAIR AVIATION SERVICES S.A.**

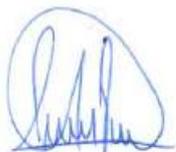
En mi calidad de comisario de la compañía **GROUNDTOAIR AVIATION SERVICES S.A.**, y en cumplimiento de la función asignada por la Junta General de Socios en virtud de lo establecido en la Ley de Compañías, cúplome informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, el correspondiente Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio y los Flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha.

Cabe mencionar que la compañía inició sus operaciones el 1 de marzo del 2019 mediante cesión de clientes y empleados de la empresa Perishairport, de la misma forma, la facturación directa hacia los clientes se fue desarrollando a medida que los contratos fueron firmados entre GROUNDTOAIR AVIATION SERVICES y cada uno de los clientes, durante este proceso se evidenció la pérdida de ciertos contratos importantes como UPS y United Airlines, de igual modo, se ganaron nuevos contratos como Interjet, Air Canadá, American Airlines, Air France, entre otros.

La revisión se basó en la verificación de los valores al cierre de las cuentas contables y para este propósito se obtuvo la información solicitada al administrador sobre las operaciones, registros contables y demás documentación que sustente las transacciones realizadas seleccionadas de manera aleatoria.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los estados financieros de **GROUNDTOAIR AVIATION SERVICES S.A.**, al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente,



Andrea Padilla Moreta
Comisario

Marzo 12, 2020